ACTA No. 4145.020.14.82.183	FECHA:	11/may/2021
	HORA INICIAL:	09:00 am
	HORA FINAL:	11:00 am
OBJETIVO: Realizar reunión para socializar el proyectode violencia con el entorno comunitario y propiciar espacio de articulación con la ESE Norte paraacciones en el territorio.	LUGAR: virtual. https://meet.google.com/qgu-vesk-kaj	

ASISTENTES: Diana Gómez – contratista, Leidy Semanate – contratista, Jenny Escobar- contratista. “Ver listado de asistencia”.

AUSENTES: N/A

INVITADO: Profesionales y gestoras del equipo de la Ese Norte

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida.
2. Socializar el proyecto de violencia con el entorno comunitario y propiciar espacio de articulación con la ESE Norte para acciones en el territorio.
3. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Bienvenida.

Se realiza la Bienvenida de parte de la profesional Diana Gómez quien socializa el objetivo de la reunión que consiste en dar a conocer el proyecto de violencia en el entorno comunitario y propiciar espacio de articulación con la ESE Norte para acciones en el territorio.

Presenta el equipo de trabajo con las líderes de Zona y Técnicas del Equipo de Salud Mental y convivencia social:

Jenny Escobar líder de zona centro norte Paola Palechor- Técnica Auxiliar de enfermería con

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Formación en Salud Mental encargada de las comunas 5,6 y 7, Adriana Zapata-Técnica de las comunas 9,11 y corregimientos Villa Carmelo y Leonera, Estefanía Escobar-Técnica de la Zona Centro a cargo de las comunas 10 y 17, Fernanda Abella-Técnica de la Zona Centro con las comunas 8,12 y corregimiento Pichinde, Leonera.

Leidy Johana Semanate líder de zona oriente Sur Oriente, Diana Guzmán Técnica de la Zona Sur Oriente encargada de las comunas 14, 15,21 y el corregimiento Navarro y Juliana Andrade Rentería - Técnica Auxiliar de enfermería encargada de las comunas 13,14,15,22, corregimiento Pance y Hormiguero,

Norma Celi Barreto líder de la zona Ladera y estará a cargo del proyecto de redes y las técnicas Yohana Albornoz Técnica territorial a cargo de la comuna 1, el corregimiento Felidia, corregimiento Saladito Myriam Londoño-técnica a cargo de la comuna 18,20 y Corregimiento la Buitrera apoya las comunas 3,19 y Montebello.

Se presentaron los profesionales y gestoras del equipo de la Ese Norte.

La profesional Administrativo Angélica Julieth Burbano Osorio, Estefanía Buitrago Sánchez – encargada de la Comunas 2, 6, 9, 10 y 16, Alba Lucia Pitto Londoño encargada de las comunas 2,6,9,10 y 16. Laura Valentina Cano Pitto - Comunas 2, 6, 9, 10,16 Liliana Londoño Cobo comuna 7,8 y 21, Sharon lazo comunas 7,8 y 21 Gina milena Zambrano profesionales de las comunas 7,8 y 21comunas 15, 18 y corregimiento saladito, la profesional Natalia Daza acompaña a las gestoras de las comunas 15 y corregimiento del saladito. Evelin ñanez en 7,8 y 21, María Elizabeth herrera Gestora de las comuna 7,8 y 21.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Socializar el proyecto de violencia con el entorno comunitario y propiciar espacio de articulación con la ESE Norte para acciones en el territorio.

La profesional Diana Gómez indica que se revise la ficha y las redes de promoción del buen Trato priorizadas, en esta reunión se realiza el contexto general y se programa un próximo espacio con cada profesional de zona o comuna para socializar los planes de acción actualizados y colocar en contexto lo histórico el funcionamiento de cada una de las redes y la revisión de lo realizado durante el primer trimestre.

Diana Gómez socializa el primer punto del proyecto que consiste en “Acompañar la operativización y evaluación de los planes de acción de las Redes de Promoción del Buen Trato”.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

Dónde: Redes del buen trato comunas: 2, 6, 7,8, 9, 10, 15, 16, 18, 21 y Corregimiento el Saladito.

Cómo:

a) Construir de manera conjunta los planes de acción de 11 redes de promoción del buen trato en cada uno de los territorios definidos.

*Revisión los 11 planes de acción de la promoción con las redes del buen trato actualizados en el primer trimestre del 2021 que han trabajado los líderes de RBT en conjunto con líderes de territorio de la SSPM.

Realizar pre test a cada integrante de las redes del buen trato sobre el conocimiento en tema de violencia de género y de esta manera conocer los temas a fortalecer y articular con los planes de acción documentados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

* Informe evaluativo que dé cuenta de las acciones, articulaciones efectuadas en las 11 redes del buen trato priorizadas.

b) Participar de los espacios de trabajo de los dispositivos de las 11 redes de promoción del buen trato en los diferentes territorios.

• Realizar 44 jornadas de salud mental con cada uno de las RBT.

c) Realizar evaluación de la ejecución de los planes de acción en las 11 redes de promoción del buen trato de cada territorio.

Productos:

* Documento de los resultados de la ejecución del plan de acción.

* Actas de reuniones y demás actividades realizadas.

* Informe de las 44 jornadas de salud mental

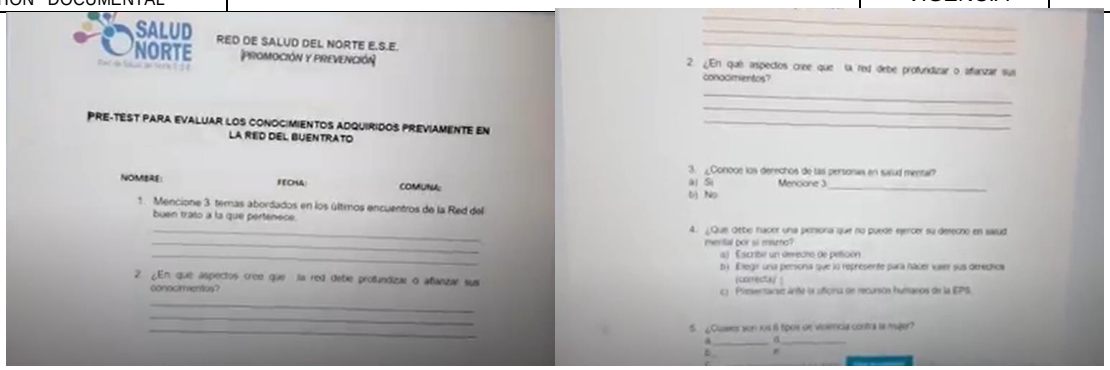
* Actas de las reuniones

* Documento de los resultados de la ejecución del plan de acción.

Cuando: Desde el 03/05/2021 al 30/11/2021

Verificando la propuesta del pretest y también socializar el avance, la profesional administrativa Angélica Julieth Burbano Osorio da a conocer el pretest y puntualiza la importancia de una próxima reunión por zona con las líderes para revisar el pretest y con el acompañamiento de las gestoras comunitarias convocar los líderes de las redes de promoción del buen trato y aplicar la evaluación en un formato de google forms, tipo encuesta con múltiple respuesta.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



SALUD NORTE

RED DE SALUD DEL NORTE E.S.E.
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

PRE-TEST PARA EVALUAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS PREVIAMENTE EN LA RED DEL BUENTRATO

NOMBRE: FECHA: COMUNA:

1. Mencione 3 temas abordados en los últimos encuentros de la Red del buen trato a la que pertenece.
2. ¿En qué aspectos cree que la red debe profundizar o afianzar sus conocimientos?
3. ¿Conoce los derechos de las personas en salud mental?
   a) Si Mencione 3.
   b) No
4. ¿Que debe hacer una persona que no puede ejercer su derecho en salud mental por si mismo?
   a) Escribir un derecho de peticion
   b) Elegir una persona que si represente para hacer valer sus derechos (correcta) ;
   c) Presentarse ante la oficina de recursos humanos de la EPS.
5. ¿Cuales son los 6 tipos de violencia contra la mujer?
   a. d.
   b. e.

La profesional Diana Gómez aclara que en la segunda reunión por zona se identifique las dinámicas de cada comuna y verificar lo que se identifique con el pre test y manifiesta que es importante la exigibilidad de derechos en salud mental, ya que el tema de los derechos Humanos y la participación social en salud.

La profesional de la Ese Norte angélica Julieth Burbano manifestó que se realizara y se tendrá en cuenta.

La profesional Diana Gómez consulta frente a como se va realizar el tema logístico para tener claridad en el mismo abordaje. La profesional Jenny Escobar consultó cual es el objetivo del pre test. La profesional de la ESE Norte Angélica Julieth Burbano Informa que es para identificar las necesidades del territorio y del contexto y de esta forma plantear una propuesta formativa que permita inicialmente conocer los conocimientos previos en salud mental y las debilidades para articular al plan de acción, por ejemplo si conocen los tipos de violencia, ejemplo violencia patrimonial Jenny escobar dice que importante la reunión de equipos para mirar como es el abordaje de las violencias para que se logre el trabajo articulado con el avance desarrollado como red, Diana Gómez manifiesta si el pretest es en general o también es importante aplicar de manera individual.

La profesional de la ese Norte angélica Julieth Burbano indica el proceso de operativización es de acuerdo a la división 04 grupos de profesionales y gestores por zonas y después de reunión con profesionales y técnicas de territorio.

Zona norte y zona centro jueves: 10.30 am 12.00 m
Zona oriente sur oriente: Viernes 14 08:00 am
Zona ladera: viernes: 02:00 pm
La ese Norte se encargara de enviar el enlace para las reuniones,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Diana Gómez preciso que importante que la ese norte vincule y fortalezca el trabajo en Red y con la consigna es que las redes no son cerradas

Angélica Julieth Burbano Indico que revisara con las profesionales y gestores del territorio la dinámica para abordar, La profesional de la ESE consulta si se han llevado a cabo en los primeros meses del año actividades con las redes de acuerdo a los planes de trabajo y si se ejecutaron las actividades se informó que desde las zonas se vienen ejecutando las actividades programadas y que también los planes de acción de redes tienen unos cabios de acuerdo al contexto y reuniones previas con los integrantes de las redes y a partir del mes de mayo inicia la ejecución.
Diana Gómez indicó que compartió un correo con la información y puntualizó que se realice una lectura en un segundo momento para revisar los planes y las profesionales informar a las redes de promoción del buen trato el inicio del trabajo con psicosociales y gestores contratados por la ESE Norte.
Diana Gómez socializa la segunda ficha con el tema de “Capacitar personas en abogacía y exigibilidad de derechos en salud mental”.

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES

Dónde: Redes del buen trato comunas: 2, 6, 7,8, 9, 10, 15, 16, 18, 21 y Corregimiento el Saladito.

Cómo:

a) Construir de manera conjunta los planes de acción de 11 redes de promoción del buen trato en cada uno de los territorios definidos.

*Revisión los 11 planes de acción de la promoción con las redes del buen trato actualizados en el primer trimestre del 2021 que han trabajado los líderes de RBT en conjunto con líderes de territorio de la SSPM.

Realizar pre test a cada integrante de las redes del buen trato sobre el conocimiento en tema de violencia de género y de esta manera conocer los temas a fortalecer y articular con los planes de acción documentados.

* Informe evaluativo que dé cuenta de las acciones, articulaciones efectuadas en las 11 redes del buen trato priorizadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

b) Participar de los espacios de trabajo de los dispositivos de las 11 redes de promoción del buen trato en los diferentes territorios.

• Realizar 44 jornadas de salud mental con cada uno de las RBT.

c) Realizar evaluación de la ejecución de los planes de acción en las 11 redes de promoción del buen trato de cada territorio.

Productos:

* Documento de los resultados de la ejecución del plan de acción.

* Actas de reuniones y demás actividades realizadas.

* Informe de las 44 jornadas de salud mental

* Actas de las reuniones

* Documento de los resultados de la ejecución del plan de acción.

Cuando: Desde el 03/05/2021 al 30/11/2021

Se verifica el punto de capacitación del equipo en los temas de exigibilidad de derechos y los productos a entregar

Se puntualiza que de manera muy asertiva se debe escoger 30 personas para el empoderamiento de las redes en los territorios personas estratégicas para la socialización de exigibilidad de derechos
La profesional de la ESE manifiesta que serían 03 personas por redes de promoción del buen trato.

Se indicó que este se lleve a acabo de manera muy práctica, se puntualizó en que compartió un documento de exigibilidad de derechos a la salud.

La profesional de la Ese Norte angélica Julieth Burbano socializa que para este producto es importante invitar unos ponentes e invitados de instituciones como ICBF.

Diana Gómez manifiesta que cuando este la propuesta pedagógica se socialice con el equipo

Se socializa la tercera ficha Realizar acciones de educación en salud por curso de vida según la RIA de promoción y mantenimiento de la salud a adolescentes y jóvenes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Dónde: Dirigido a 200 jóvenes y adolescentes de la zona Oriente comunas 13, 14, 15 y 21 de Cali.

Cómo:

Actividades previas:

* Revisión crítica de la información de la zona oriente, comunas 13, 14, 15 y 21 para identificar factores determinantes de lo que sucede en cada comuna. Caracterización de la población a intervenir a través del contacto de líder de línea de adolescencia y juventud de la zona oriente en articulación con líder territorial de la SSPM.

* Concertar espacio de dialogo de saberes con los adolescentes y jóvenes zona oriente, recoger datos y necesidades y expectativas de la población en los temas a trabajar.

Subactividades:

a) Diseñar acciones de educación en salud mental dirigidas a multiplicadores - con temáticas relacionadas al curso de vida adolescencia y juventud: actualizar las guías del entorno educativo en salud mental.

b)Realizar acciones educativas en salud mental -30 horas para multiplicadores - con temáticas pertinentes para el curso de vida adolescencia y juventud:

* Realizar capacitación en educación en salud mental

c)Realizar caja de herramientas para la educación de multiplicadores- para el curso de vida adolescencia y juventud: construcción del material educativo en salud mental, prevención de la violencia

d) Realizar intervención a la población, mediante un encuentro de intercambio de experiencias significativas en salud mental de los diferentes territorios - con énfasis en adolescencia y juventud. Todo territorio 150 jóvenes.

Productos:

* Guía pedagógica y Material de apoyo componente de salud mental con enfoque de inclusión social y perspectiva de género y diferencial - incluye guía de salud mental del joven

* Informe de 30 horas de educación en salud ejecutadas con adolescentes y jóvenes multiplicadores en salud mental

* Soporte de entrega de Caja de herramientas con (5 piezas comunicativas virtual- guía de salud mental para adolescentes y jóvenes)

* Informe de encuentro de experiencias, listado de asistencia-Registro fotográfico.

Cuando: * Desde el 03/05/2021 al 30/09/2021

La profesional de la ese Norte angélica Julieth Burbano socializó que realiza acciones con un enlace de juventud y está al pendiente del contacto.

Se verifica la ficha y productos a entregar de acuerdo al curso de vida, adolescencia y juventud y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

la construcción del material educativo, Encuentro de intercambio de experiencias significativas Se da claridad que los 200 jóvenes son multiplicadores.

La profesional de la ese Norte angélica Julieth Burbano manifiesto que en el contrato esta para 150 jóvenes de todos los territorios de intervención y dividirlo a las 22 comunas.

Diana Gómez consulta la propuesta por parte de la Ese Norte indica que ellos han vendido desarrollando trabajo con jóvenes de la comuna 07?

La profesional de la ese Norte angélica Julieth Burbano manifiesto que es importante Verificar si se realizar de manera virtual o presencial.

Diana Gómez replica que es importante trabajar en el cómo, para lograr la sinergia con los diferentes equipos de zona y también se socializa la experiencia del año pasado donde participaron 500 jóvenes.

La profesional de las ESE consulta frente al producto de soporte entrega de caja de herramientas de Caja de herramientas con (5 piezas comunicativas virtual- guía de salud mental para adolescentes y jóvenes y manifiestas que la entrega seria guía pedagógica.

Se indicó que la entrega se debe realizar por curso de vida, Diana Gómez puntualizó en que la guía pedagógica es una propuesta pedagógica y el material de apoyo seria los flayer.

3. Se verifican las redes priorizadas

Se verifican las redes priorizadas y temas puntuales con la comuna 10 la gestora de la Ese Norte manifiesta que se realizaba convocatoria y que no se lograba quorum

También puntualiza Diana Gómez que es importante articular con la comuna 17 con el proyecto de situado fiscal.

La técnica Stephanie Escobar manifiesto que se viene realizando con el grupo de la señora Fanny Carmona y que al igual se fortalece una nueva red con las Mujeres del Comité afro Ubuntu.

La profesional Jenny manifiesta que la red se expandió convocando uno nuevos líderes para fortalecer el trabajo para este año con las redes de promoción del buen trato.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La profesional de la ese Norte angélica Julieth Burbano consulto que en este caso como se iniciaría el trabajo con la comuna 10

La profesional Diana Gómez indicó que fortaleciendo las acciones que se vienen realizando por las problemáticas del Paro y las que se vienen desarrollando de acuerdo al contexto próximo con las redes.

La profesional Jenny manifiesta que la red se prioriza frente a la dinámicas del año pasado y que el acompañamiento sea constante que la técnica Eveling pueda acompañar esta red y de la misma manera fortalecerla.

Diana Gómez manifiesta acompañar las mujeres que han pasado por diferentes situaciones de angustia y dolor frente la dinámica actual que se está viviendo en la ciudad.

Diana Gómez socializa la ficha que es la de Realizar estrategias de comunicación y formación y prevención y abordaje de las violencias de género y feminicidios y manifiesta que se aborde lo de las EAPB- EPS con la profesional Alejandra Cortez.

Referente a la ficha del proyecto apoyar la gestión de conocimiento en temas de interés en salud mental y convivencia social y estrategia que promueva la atención en salud mental de las personas víctimas de violencia de género que se programe una reunión con el Doctor Eldin Pinto.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
1) Realizar acta	Leidy Semanate	14/05/2021
2) Programar reunión por zona (Centro, Norte, ladera, Oriente suroriente.	Equipo de la ESE norte	14/05/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se cierra la sesión a las 11:00 am. Asistieron un total de 22 mujeres en total

Diana Gómez Libreros
Contratista
Equipo Salud Mental y Convivencia Social

Leidy Johana Semanate Franco
Contratista
Equipo Salud Mental y Convivencia Social

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por 1 folios y registro fotográfico para un total de dos (2) folios

Elaboró: Leidy Johana Semanate -Contratista
Revisó: Diana Gómez-Contratista

Elaborado por: Jhon Camel Gutiérrez Fernández	Cargo: Auxiliar Administrativo	Fecha: 09/sep/2020	Firma
Revisado por: Gustavo Adolfo Rey García	Cargo: Profesional Especializado	Fecha: 09/sep/2020	Firma
Aprobado por: Diana Patricia Moreno Cetina	Cargo: Subdirector de Trámites, Servicios y Gestión Documental	Fecha: 09/sep/2020	Firma

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO DE ASISTENCIA

LISTADO DE ASISTENCIA VIRTUAL

ACTA DE REUNIÓN N°: 4145.020.14.82.183

OBJETIVO:Realizar reunión para socializar el proyecto de violencia con el entorno comunitario y propiciar espacio de articulación con la ESE Norte para acciones en el territorio.

FECHA:12/may/2021

HORA INICIAL:09:00 am

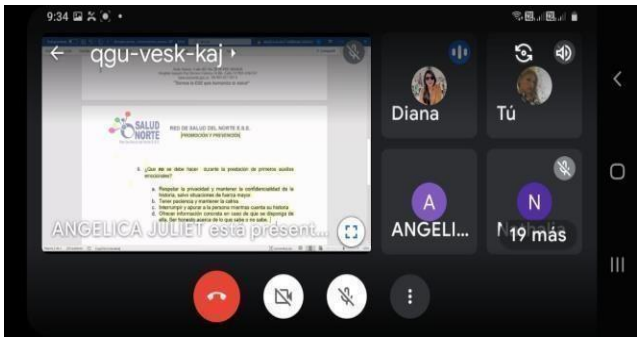
HORA FINAL:11:00 am

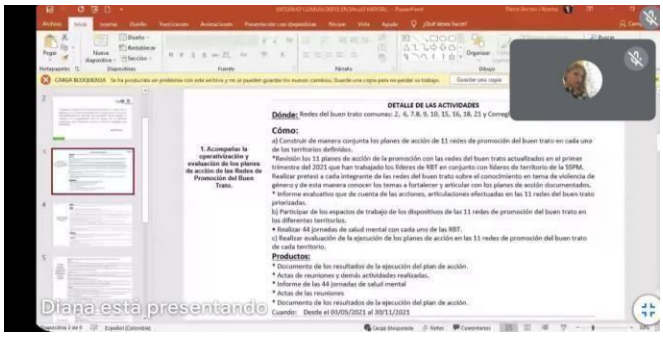
LUGAR:https://meet.google.com/qgu-vesk-kaj

Marca temporal	Nombre Completo	Organismo	Teléfono	Correo Electrónico	Autorización de Firma
5/11/2021 9:17:41	Estefania Escobar	Salud mental	3126315409	scobartefa@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 9:21:04	Myriam Londoño A	Secretaria de salud SM	3173817636	lmyriam39@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 9:21:41	Diana Guzmán Jaramillo	Secretaría de salud-salud Mental	3105329770	diva.dj.0126@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 9:21:53	Jenny lorena escobar	Entorno comunitario	3223078981	jeloes@hotmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 9:24:13	Juliana Andrade Rentería	SSPM salud mental y convencía social	3164013608	sofia17enrique@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 9:33:43	Laura Valentina Cano Pitto	RED DE SALUD NORTE	3154808481	vc997944@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 9:34:02	Alba Lucía Pitto londoño	Red de Salud Norte	3216130069	alpilon2810@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 9:35:52	Estefania Buitrago Sánchez	AGESOC	3195950749	buitragoestefania1@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 9:40:01	Paola Andrea Palechor	Secretaría de Salud	317533303	paola.andrea.palechor@gmail.c	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 9:40:30	Sharon Lasso	Ese Norte	3045934534	sharon.lasso@hotmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 9:40:41	Liliana londoño cobo	Secretaria salud,ESE NORTE	3172712834	lilicobo2020@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 9:46:22	Sandra milena varon	Salud mental	3153001104	sandramilenavaron23@gmail.co	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 9:46:31	Evelyn Ñañez Martínez	Red de salud ESE Norte	3024132363	evelynnanez19@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 10:10:01	Maria Elizaberh Herrera	Red del Buen Trato y Salud y Mental318433	3184332527	immunoelys7@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 10:24:03	NORMA CELI BARRETO	Salud mental y convivencia social	3108296224	normabarretofbp@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 10:27:36	Adriana Zapata	Salud Mental	3155049724	aadristeven@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 10:34:44	hysetd fernanda abella muñoz	secretaria de salud salud mental	3205578969	hysetd.abella@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 10:41:34	NATHALIA DAZA TRUJILLO	ESE NORTE	3023599046	ndazatrujillo@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 10:41:37	gina milena zambrano chavez	ese norte	3104059819	ginnazambrano11@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 10:44:04	Diana Marcela Gomez Libreros	Secretaria de salud-salud mental	3126835415	dianagomezlibreros0911@gmail	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 10:44:34	ANGELICA JULIET BURBANO OSO	RED DE SALUD DEL NORTE E.S.E.	3175098529	coordinacionexternapypesenort	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 11:26:16	Leidy Johana Semanate Franco	Secretaria de Salud de cali- Salud Mental	3014480498	leydijoha@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5/11/2021 11:28:15	Yohana Albornoz	Secretaria de Salud de cali- Salud Mental	3156466946	albornozyo81@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.